PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, Noviembre de 2023

Señor (a)
GUSTAVO ADOLFO DÍAZ CAMARGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.4605711**
Coordinador Académico
Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura
Sogamoso

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4605711 del año 2023

Lina Margarita Vanegas Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46453720 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura, en el programa de articulación con la educación media, área temática de USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS** Mcte (37.591.738,00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). 1 pago correspondiente al mes de febrero por valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS** (2.226.688) y nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS** Mcte ($3.929.450) cada uno, correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2023 COP. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No 26261362049 de BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura en la red de conocimiento ENERGIA ELECTRICA, área temática de USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA en el programa Articulación con la Educación Media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente..

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, orientar, realizar seguimiento y evaluar la formación profesional integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.	Administrar el proceso de formación, desarrollo de guías, orientación y evaluación a los aprendices asociados al programa de formación Articulación con la educación media Tecnico en Instalacion de Sistemas Electricos Residenciales Comerciales, Codigo 832202 V1. Fichas 11° No. 2469839, 2469847,2469381 Fichas 10° No. 2694021,2696688. Ajustar planes de sesión conforme a recomendaciones dadas en las jornadas de alistamiento	Evidencia 1. Imprint pant diagrama de tiempos del instructor, está disponible en SOFIAPLUS. Evidencia 2. Guía técnica en uso extraída de su paquete pedagógico. Evidencia 3. Reporte juicios evaluativos de sus Grupos de Grado 10 y 11.
2	Apoyar la ejecución de las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro,	ENERGIA ELECTRICA, área temática de USO FINAL DE LA ENERGIA ELECTRICA en el	

	supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	programa Articulación con la Educación Media d institucionales y la normatividad vigente.	Evidencia 1. Informe de tiempos SOFIAPLUS.
3	Registrar, verificar y actualizar los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Se realiza proceso de evaluación de los aprendices en la plataforma Sofía plus, y la actualización de documentos de los aprendices de la especialidad de Técnico en especialidad de Técnico en Instalación de Sistemas Eléctricos Código 832202 V1. Se publicaron evidencias mensuales contractuales en la carpeta disponible en One Drive. Se realizo apoyo a procesos formativos en AVA	Evidencia 1. Reporte juicios evaluativos de sus Grupos de Grado 11. Evidencia 2. Imprint Paint Plataforma contratistas donde se observe las cuentas de cobro hasta ahora gestionadas. Evidencia 3. Imprint Pant ingresos a plataforma Bibliotecas del instructor.
4	Presentar de acuerdo con el cronograma la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad y el Sistema Integrado de Gestión y Auto Control SIGA.	Presentación del informe de ejecución contractual, del contrato No. CO1.PCCNTR. 4605711 Revisión y ajuste del archivo documental del programa de articulación en la vigencia.	Evidencia 1. Imprint Paint de sus carpetas mensuales de estadística en ONE DRIVE Evidencia 2. Informe mensual de actividades – formato GTH-F-062-V10 Evidencia 3. Ajuste de archivo

			hibrido conformado por carpetas físicas y archivos digitales del programa de articulación.
5	Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera.	Se realizo la conformación de listas maestras para compra de materiales de formación.	Evidencia 1: Gestión conformación listas maestras compra materiales de formación
6	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional	Se realizo la consolidación de documentos requeridos para el proceso de certificación Grupos grado 11. Se digitalizo y organizo la documentación del archivo hibrido de los grupos de grado 10 y grado 11.	Evidencia1. Imprint de las carpetas de objeto del proceso de certificación. Evidencia 2. Evidencias de digitalización de carpetas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en*

fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamiento realizados y el No**. 71698041** – **7901191438** de la planilla del mes de Octubre, operador MIPLANILLA (Decreto Ley 2106 de 2019
– " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma
LINA MARGARITA VANEGAS TORRES
Contratista
C.C. No. 46.453.720.
Recibí a satisfacción:
Firma
GUSTAVO ADOLFO DÍAZ CAMARGO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4605711 de 2023
Coordinador Académico.